



BASES DEL CONCURSO "IDEAS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO"

2º EDICIÓN.2025

ORGANIZADO POR: INFANTILES-JUVENILES MIES Y COMISIÓN SOCIAL.

1. Objetivo del Concurso

El objetivo de este concurso es que grupos de chicos y chicas de entre 12 y 16 años pertenecientes a un centro infantil- juvenil MIES analicen su barrio, detecten una necesidad social y propongan una idea innovadora que ellos mismos puedan implementar para mejorar su comunidad.

Se busca fomentar el aprendizaje y el compromiso social a través de la metodología de Aprendizaje Servicio (APS), que combina la adquisición de conocimientos con la realización de un servicio a la comunidad.

2. Participantes

Podrán participar en el concurso los centros infantiles y juveniles MIES de todas las provincias.

3. Inscripción

- Los centros interesados deberán inscribirse completando el formulario de inscripción disponible en <https://forms.gle/k242gkUxnZeDQtcGA> antes del 18 de Diciembre. Cada grupo deberá contar con un responsable del centro que coordine la iniciativa y con un chico o chica portavoz del centro.

Después se tendrá hasta el día 15 de Febrero para entregar el proyecto.

4. Metodología de Trabajo

El proceso de participación se estructurará en las siguientes fases:

A. Análisis del Barrio

- Los participantes deberán realizar un diagnóstico de su barrio para identificar una necesidad social concreta.

- Se recomienda utilizar herramientas como encuestas, entrevistas, observación directa y reuniones comunitarias para obtener una visión completa de las necesidades.

B. Propuesta de Mejora

- Una vez identificada la necesidad, los grupos deberán idear una propuesta que aborde dicha necesidad y que pueda ser implementada por ellos mismos.

- La propuesta debe incluir objetivos que se pretenden conseguir, un plan detallado de acción donde se incluya una descripción del proyecto y las actividades a realizar, recursos necesarios, posibles colaboraciones, cronograma de actividades y el impacto esperado.

C. Desarrollo del Proyecto

- Los grupos seleccionados implementarán su propuesta en el barrio.

- Durante esta fase, se espera que los participantes reflejen el espíritu de la APS, integrando sus aprendizajes académicos con el servicio comunitario.

5. Entrega de Propuestas

- Los proyectos deberán ser entregados en formato digital (PDF o similar) al correo: rjinfantil@misionerosdelaesperanza.org antes del 15 de Febrero.



Cada entrega deberá incluir:

- Descripción del diagnóstico realizado.
- Detalle de la necesidad detectada.
 - Propuesta de intervención.
 - Plan de acción y cronograma.
- Presupuesto (debe ajustar a las cantidades de los premios y si éste se supera, se tendrá que indicar que otras fuentes de financiación se van a utilizar).

6. Criterios de Evaluación

Los proyectos serán evaluados por un jurado compuesto por Consejo de Apostolado y la Comisión Social, basado en los siguientes criterios:

- Relevancia y claridad en la identificación de la necesidad social.
- Innovación y creatividad de la propuesta.
- Viabilidad y sostenibilidad del proyecto.
- Impacto potencial en la comunidad.
- Participación activa de los chicos y chicas en todas las fases del proyecto.
- Integración del aprendizaje de los ODS con el servicio comunitario.
- Vinculación con el 4º fin de MIES y en la Doctrina Social de la Iglesia.

7. Premios

Se otorgarán premios para poder ejecutar la iniciativa a los tres mejores proyectos, que consistirán en:

- Primer Premio: 500 euros.
- Segundo Premio: 300 euros.
- Tercer Premio: 200 euros.
- Todos los participantes recibirán un certificado de participación.

8. Fechas Importantes

- Inscripción: Del 23 de Noviembre al 18 de Diciembre de 2025.
- Entrega de propuestas: 15 de Febrero de 2026.
- Anuncio de ganadores: Marzo 2026 Asamblea General
- Implementación de proyectos: Marzo 2026 a 31 de Diciembre de 2026.

9. Condiciones Generales

- La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases.
- Los proyectos presentados deben ser originales y no haber sido premiados en otros concursos.
- La organización se reserva el derecho de modificar las fechas o cualquier otra condición, notificándose con suficiente antelación.
- Los participantes ceden los derechos de uso de los proyectos a la asociación, que podrá publicarlos y difundirlos, siempre mencionando a los autores.
- Los participantes ganadores se comprometen, una vez finalizado el proyecto a presentar una memoria justificativa de los gastos realizados.

10. Contacto

Alejandra González: rginfantil@misionerosdelaesperanza.org